

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

57767 MADRID

Edicto

D.^a Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia en funciones de refuerzo del Juzgado Mercantil n.º 1 de Madrid.

Anuncia

Que en el concurso voluntario abreviado número 291/2012, de los deudores Gestado, S.L. –CIF B81651739- y Disama Gestión, S.L. –B84689405- se ha dictado con fecha de 30/11/2018 auto de conclusión de concurso del artículo 176 bis 2 y 3 de la LC.

Madrid, 30 de noviembre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A180071982-1